



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NÚMERO FCP-OP-I3P-13-2022**

NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "LEONA VICARIO", CCT23DES0003Y; ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA "JOSÉ MARÍA LUÍS MORA", CCT23DST0026A Y ESCUELA PRIMARIA "CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE TUUMBEN KUXTAL", CCT23DML0004M
LOCALIDAD:	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS 14:05 HORAS DEL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO FCP-OP-I3P-13-2022 REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA: **REGIONES CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, QUIEN FUE LA QUE MEJORES CONDICIONES REQUERIDAS PRESENTÓ Y LA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "LEONA VICARIO", CCT23DES0003Y; ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA "JOSÉ MARÍA LUÍS MORA", CCT23DST0026A Y ESCUELA PRIMARIA "CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE TUUMBEN KUXTAL", CCT23DML0004M**, EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, CON CEDULA NÚMERO 2324710014; CON UN MONTO DE \$ 2'894,926.29 (SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 29/100 MXN), MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$ 463,188.21 (SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 21/100 MXN), QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE \$ 3'358,114.50 (SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS 50/100 MXN).

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA 20 DE MAYO DE 2022 Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: **OP-FCP-FISMDF22-I3P-13/2022**.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ AL H. AYUNTAMIENTO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y DE LA PRIMERA PARCIALIDAD, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 45 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, RESPECTIVAMENTE, MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 25 DE MAYO DEL AÑO 2022 Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE 90 DÍAS NATURALES DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR EL CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:15 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



ING. APOLINAR ACOSTA GUZMÁN

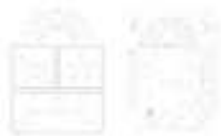
POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA

#





LICITANTES

EMPRESAS

NOMBRES Y FIRMAS

1.- CONSTRUCTORA LUVAROM, S.A. DE C.V.

2.- MARBIK Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

3.- REGIONES CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

